

Hermandades y cofradías de santos en Gibraltar en los siglos XVI y XVII: componentes sociales, étnicos y gremiales

Francisco Javier Quintana Álvarez

Recibido: 27 de marzo de 2023 / Revisado: 12 de abril de 2023 / Aceptado: 21 de mayo de 2023 / Publicado: 8 de octubre de 2024

RESUMEN

Entre las cofradías que, entre los siglos XVI, XVII y primeros años del XVIII existieron en Gibraltar, centramos nuestra atención en aquellas que tuvieron como titular a un santo. Se trata, por lo general, de cofradías que pueden relacionarse con determinados grupos sociales, profesionales y étnicos. Basamos nuestro estudio, entre otras fuentes, en los pleitos mantenidos por algunas de estas cofradías en torno a su antigüedad y derecho de precedencia en la procesión del Corpus Christi y en un cúmulo de noticias sueltas, procedentes de fuentes diversas, que nos informan de algunos de los elementos constitutivos propios de estas asociaciones. Con estos datos, proponemos un panorama general y una ordenación en función de la antigüedad de las noticias, que no tiene por qué coincidir siempre con la antigüedad real de estas cofradías.

Palabras clave: Gibraltar, hermandades, cofradías, gremios, grupos étnicos.

ABSTRACT

Among the brotherhoods that existed in Gibraltar during the 16th, 17th and early 18th centuries, we focus our attention on those that had a saint as their patron. These are, in general, confraternities that can be related to certain social, professional and ethnic groups. We base our study, among other sources, on the lawsuits maintained by some of these confraternities regarding their antiquity and right of precedence in the Corpus Christi procession and on an accumulation of news items from different sources that inform us of some of the constitutive elements of these associations. With this data, we propose a general overview and an indexing according to the dating of the news, which does not necessarily always coincide with the actual age of these confraternities.

Keywords: Gibraltar, brotherhoods, confraternities, guilds, ethnic groups.

1. PLANTEAMIENTO GENERAL

El origen de las cofradías y hermandades de Gibraltar debe estar ligado al de la propia ciudad cristiana, pero no tenemos noticias de ellas hasta el siglo XVI, sobre todo a partir de la explosión fundacional experimentada en su segunda mitad (Asquez, 2022), fenómeno que viene a configurar el panorama que, a principios del XVII, nos ofrece Hernández del Portillo, al que se sumaron otras corporaciones fundadas a lo largo de aquel siglo y del XVII (Criado y Vicente, 1994: 241-256). La promoción de estas asociaciones de laicos correspondió unas veces a la autoridad eclesiástica (Santísimo

Sacramento, Ánimas, Dulce Nombre de Jesús), otras a los franciscanos (Vera Cruz, Nazareno, Concepción) y en otros casos, fueron los propios laicos los que decidieron asociarse para practicar el mutualismo asistencial, asegurarse unas honras fúnebres y dotarse de un cauce de participación y representación en la vida social de la ciudad, en torno a una advocación mariana o la devoción a un santo. En muchos casos, podemos relacionar estas últimas cofradías de santos, de forma más o menos explícita, con un grupo social determinado de marcado carácter profesional o étnico, aunque en casi todas parecen asociaciones de carácter

abierto y no cerrado para los individuos de dichos grupos.

Estas asociaciones laicales suelen presentar unos elementos comunes. En primer lugar, la imagen del santo, colocada en el altar de una iglesia al que la cofradía dota de alhajas y ornamentos, lo que precisa de licencias o acuerdos con las autoridades religiosas que tienen jurisdicción sobre el templo. Los hermanos celebran solemnemente la festividad litúrgica del santo, generalmente con procesión pública, lo que sufragan con la demanda de limosna, con una bacinilla, para lo que también necesitan licencia del provisor episcopal. Las constituciones sinodales de 1591 establecían la obligación de acudir, junto a la cruz parroquial, a las procesiones generales (1594: VIII, 11). Hasta 1637, el orden en la del Corpus Christi se determinó según lo dispuesto en la constitución apostólica de Gregorio XIII *Exposcit Pastoralis* (15-VIII-1583), por antigüedad probada o admitida por costumbre, colocándose más cerca del Santísimo y después de la cruz parroquial de la iglesia mayor las más antiguas y precediendo siempre las que vistieran hábito (ed. Ferraris, 1763: II, 221). Sin embargo, a partir de 1637 el vicario de Gibraltar dio precedencia a las que tuvieran reglas, según lo dispuesto en la constitución apostólica de Clemente VIII *Quaecumque* (7-XII-1604) que, entre varias disposiciones sobre la normalización de las cofradías, establecía que la única autoridad para erigirlas era la del ordinario mediante unas constituciones que justificaran su utilidad o necesidad piadosa, asistencial y caritativa (ed. Ferraris, 1763: II, 209-210). Esto provocará una catarata de pleitos en los que no solo se dirimía la antigüedad, sino la representatividad social de grupos social y económicamente diferenciados. Se considerará, desde entonces, canónicamente como cofradías a las que tuviesen constituciones, las que no, eran consideradas como hermandades. Precisamente por este motivo, a partir de ese mismo año, disponemos de algunas reglas, en las que se establecían

los fines asistenciales de estas corporaciones, fundamentalmente relacionados con las exequias y memorias de los hermanos, el modo de celebrar cabildos, la elección y funciones de los oficiales, generalmente dos hermanos mayores y un mayordomo a cuyo cargo estaban los libros de actas, cuentas y el ingreso de hermanos, así como la cuota que debían pagar éstos y las limosnas recibidas, de las que debían dar cuenta a los visitantes.

En estas páginas, intentaremos esbozar un cuadro general, no un estudio exhaustivo, de cada una de ellas; algunas merecen estudios particulares, de otras no podemos decir más que lo que exponemos aquí. La nómina que presentamos incluye congregaciones de laicos que disponían de alguno de los elementos a que nos hemos referido. A veces, las noticias son escasas, pero nos permiten considerar la existencia de estas asociaciones, en cuanto realidades históricas. Independientemente de su consideración canónica, lo que nos interesa es el hecho social, no el jurídico. Las presentamos ordenadas por el probable orden de antigüedad, que no es definitivo y podrá ser modificado en cuanto contemos con nuevos datos.

2. COFRADÍAS Y ERMITAS

Gonzalo de Piña, en su testamento de 28 de octubre de 1523 mandaba que lo acompañasen en su enterramiento, además de los clérigos y frailes de San Francisco, “las cruces e hermanos del hospital e San Sevastián” (AHPC, PRSR 153). Lo mismo hizo Juan del Campo el 17 de enero de 1555, “las cruces e hermandades del hospital de la Misericordia e San Sevastián” y añadía la de la Vera Cruz, de la que era hermano y con cuyo hábito mandaba ser enterrado (AHPC, PRSR 152).¹ Los albaceas de Sancho de Sierra tomaron en febrero de 1575 recibo, entre otras cofradías y hospitales asistentes al entierro, de Jerónimo Moro, “mayordomo de San Sebastián”, y de Juan de Pinedo, “de la cofradía de señora Santa Ana”, (AHPC, PRSR 153, en Asquez, 2022: 7-8). Debieron ser hermandades dedicadas al

1 Ha dado cuenta por primera vez de esta noticia Asquez (2022), lo que prueba de forma documental y fehaciente que la cofradía podía existir en 1554, lo que viene a corroborar la hipótesis que habíamos defendido ateniéndonos a pruebas circunstanciales (Quintana, 2023).

TABLA 1. Cofradías y hermandades con advocaciones de santos en Gibraltar en los siglos XVI – XVII. Elaboración propia

COFRADÍAS Y HERMANDADES CON ADVOCACIONES DE SANTOS EN GIBRALTAR (SS. XVI-XVII)					
Nombre	1ª Noticia	Reglas	Templo	Última noticia	Grupo social
San Sebastián	1523		San Sebastián	1575	Cofradías de ermita
Santa Ana	1575		San Ana	1575	
NS del Rosario	1566		NS del Rosario	1705	Labradores
San Benito de Palermo	c.1650 separadas			1704	Negros
San Ginés	1595		Virgen de Europa	1620	
SS. Crispín y Crispiniano	1597		Vera Cruz La Merced	1640	Zapateros Curtidores
San Telmo	1614	1672	Virgen de Europa La Merced Virgen de Europa San Sebastián	1688	Armadores Navegantes Gentes de la mar
San Antón	1620		Virgen de Europa	1634	Ganaderos de cerda
San Antonio	1637		San Juan de Letrán	1687	Portugueses
San Diego	1637		¿San Francisco?	1705	
Santo Ángel	1632	1637	Vera Cruz	1699	Berberiscos
San Pedro	1639	1639	Iglesia mayor	1704	Clérigos
San José	1644		Vera Cruz	1705	Carpinteros
Nota: las noticias no indican siempre con precisión la existencia o extinción de la cofradía o hermandad, sino la constatación de alguno de sus elementos constitutivos: altar propio, imagen, fiesta, oficiales, libros, estandarte, andas u otros.					

mantenimiento del altar y organización de la fiesta del titular de estas ermitas, quizá reducidas al mayordomo y unos pocos hermanos, sin constitución formal ni reglas ni actividad asistencial y debieron desaparecer a lo largo del último cuarto del XVI. A la de Santa Ana no hay referencia alguna cuando el provisor episcopal cedió la ermita a los mercedarios para que fundaran su convento en 1582. La Vera Cruz pudo ser, en origen, una de estas cofradías, pero se transformó, hacia 1554, en cofradía penitencial, ligada a los franciscanos (Quintana, 2023). A lo largo del XVII, se la consideró la más antigua de la ciudad, ocupando el primer lugar, tras la cruz parroquial, en las procesiones del Corpus.

3. NUESTRA SRA. DEL ROSARIO Y SAN BENEDICTO

Según Sancho Sopranis, Nuestra Señora del Rosario fue originariamente una cofradía de esclavos y libertos negros que, tras aceptar la entrada de blancos, por falta de hermanos, hacia 1637, acabaron siendo desplazados por éstos y se segregaron en torno a la devoción a San Benito de Palermo (1958: 25-36), tesis que podemos matizar. Su origen sería un caso parecido a los

vistos de San Sebastián y Santa Ana, asociado al de la ermita de Nuestra Señora del Rosario, que se remonta al menos a 1558, y a la administración por parte del mayordomo y de los hermanos mayores de la ermita de la capellanía fundada en ella en 1566 por Francisco Benítez Pascual (ADC, SG, Capellanías 78). Paralelamente, los esclavos negros de Gibraltar se agruparon en torno a la devoción a la Virgen de Rosario. Al carecer de personalidad jurídica, fueron un grupo agregado a la cofradía, con mayordomo propio, pero tutelado por el de los blancos, que controlaba los libros de cuentas y actas, aunque eran los negros los que llevaban el protagonismo en la demanda de limosna, las fiestas y procesiones. En el cabildo de 17 de noviembre de 1614, todos los hermanos y oficiales son blancos, aunque se constata la presencia de un negro, Juan de Vargas (ADC, SG, Capellanías 78), hombre libre y letrado del que da noticia el doctor Tomás de Portillo en su galería de hombres ilustres de Gibraltar (IC, SE-CAT, Capitular, 58-3-40: 173r). La talla de la Virgen del Rosario que se le encarga a Francisco de Villegas en 1615 (Bago,1932: 66-67) pudo haber estado destinada a esta cofradía. El proceso de segregación comienza a vislumbrarse ya hacia 1630. Ese año, ante la pérdida del archivo que

conservaba el mayordomo blanco difunto, el de los negros, Luis Fernández, obtiene licencia para demandar limosna; en 1632 para realizar la fiesta y procesión de la Virgen por la Alameda el día 8 de septiembre y en las cuentas de los años 1639 a 1643 que presenta al visitador se registra la hechura de la imagen de san Benito de Palermo, que sustituía a otra más antigua. Además, los testimonios de los años 1643 y 1646 atestiguan que, en las procesiones del Corpus, eran los negros, con su estandarte e imagen de San Benedicto, quienes representaban a la cofradía y que iban después de la Vera Cruz, pero ya en 1648 Luis Fernández denuncia la pretensión de los hermanos blancos de “levantarse con la cofradía”, es decir, no limitarse a la gestión de la ermita, sino también llevar la representación en las procesiones públicas (ADC, SG, Autos Varios 124). La muerte de Luis Fernández, a causa de la peste, hacia 1650, supondrá, de nuevo, la pérdida de los títulos de los negros y ya en unas informaciones de 1675, se dice que los labradores de Nuestra Señora del Rosario y los negros de San Benedicto acuden separadamente al Corpus, cada uno con su estandarte como cofradías distintas, aunque conservando ambos la misma antigüedad. El proceso de separación culmina en 1687, cuando, por sentencia del provisor diocesano, no se reconozca la antigüedad de la hermandad de San Benedicto, al carecer de reglas (ADC, SG, Autos Varios 155). En 1699, Pedro Cubero nos dice que en “Nuestra Señora del Rosario en la Alameda y varrio de la Turba está la cofradía de los labradores. Y la cofradía de San Benedicto” (PR, RB II/1550: 294r). En agosto de 1704, las imágenes de la Virgen y de San Benedicto fueron trasladadas a la iglesia mayor. Hay noticia de los hermanos mayores y mayordomo de los labradores aun en 1705 (ADC, SG, Autos Varios 168, edit. Caldelas, 1976: 91, 94, 101-102).

4. SAN GINÉS

El 17 de mayo de 1595, Pedro Cornielles, vecino de Gibraltar, contrató con Juan Martínez Montañés una imagen de San Ginés hecha en pino de Segura de siete palmos (147 cm.) colocada sobre una peana de medio palmo, que

debía ser entregada en el plazo de dos meses y medio en condiciones de ser dorada y estofada por Alonso Vázquez (López Martínez, 1932: 230). Cornielles no debió cumplir su parte del contrato, suponemos que la referente al pago, ya que Martínez Montañés otorgó poder el 3 de febrero de 1596 a su criado Melchor de los Reyes para que se presentara ante la justicia de Gibraltar una requisitoria de la justicia de Sevilla contra él (López Martínez, 1928: 94). De Pedro Cornielles tenemos noticia el 4 febrero de 1598, se dice entonces que era comerciante inglés (ADC, SG, Autos Civiles 4). alguna relación debe tener este con “un mercader inglés muy rico, llamado N. Cornieles” que Pedro de San Cecilio dice haber conocido y tratado en Gibraltar y que se convirtió al catolicismo, tras asistir el 26 de enero de 1610 al entierro de fray García de San Juan, comendador de la Almoraima, siendo “después gran bienhechor deste convento donde solía venir a recogerse algunos días, y tratar del bien de su alma, mientras tuvo su casa en Gibraltar” (1669: II, 833). San Ginés de la Jara es considerado patrón e intercesor por gentes del campo, vinateros y marineros, lo que pudiera relacionarse, de alguna forma, con la actividad comercial de Cornielles. El caso es que la imagen de San Ginés esculpida por Montañés debía ser la misma que tenía altar en la ermita de Nuestra Señora de Europa, en cuyo inventario de 6 de abril de 1620 se detallan sus parihuelas (ADC, SG, Autos Civiles 27, en Antón Solé 1998: 352-354), lo que indica que, por aquellos años, la imagen se sacaba en procesión, quizá el día de su fiesta, 25 de agosto, o en la procesión general de la Virgen.

5. SAN CRISPÍN Y SAN CRISPINIANO

Fundada por individuos del gremio de zapateros y curtidores, que tenían por patronos a estos dos hermanos, martirizados en tiempos de Diocleciano, en la ciudad gala de Soissons, porque se dice que tuvieron este oficio. Su fiesta se celebra el 25 de octubre. En unas informaciones de 1637 se dicen que los zapateros y curtidores hacían fiesta a sus patronos con misa y sermón en la iglesia de la Vera Cruz desde hacía cuarenta o treinta años, lo que nos sitúa



Lámina 1. San Crispín y San Crispiniano. Anónimo, aguada y lápiz, primer tercio del XVII. Museo del Prado

entre 1597 y 1607. En julio de 1616 llegaron a un acuerdo con los frailes del convento de la Merced para poner la hechura de los santos patronos, que parece habían adquirido recientemente y no encontraban acomodo en la Vera Cruz, en el altar mayor de la iglesia conventual y para celebrar cada año una fiesta solemne de vísperas, procesión y misa cantada, con sermón, a cambio de una limosna de cuatro ducados, especificándose que si para la procesión pública no traían la licencia del ordinario, se haría dentro del convento, que se proporcionaría a cada fraile un cirio por parte de la hermandad y que los hermanos mayores y mayordomos tendrían escaño propio en la iglesia. El acuerdo lo firmaron Andrés de Carvajal y Pedro Machado, zapateros, en nombre de los oficiales de dicho oficio y, en los días siguientes, se sumaron a la firma y otorgaron de mancomún otros diez zapateros y curtidores (ADC, SG, Autos Varios 108). Carecía de reglas en 1637, cuando fue desplazada en el Corpus por la cofradía del Santo



Lámina 2. San Benito de Palermo. Escuela genovesa, siglo XVIII. Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Cádiz. Imagen de Elena González Pérez.

<https://escuelagenovesa.wordpress.com/>

Ángel. La última noticia que tenemos de aquella es de 1640.

6. SAN TELMO

En los pleitos por precedencia de finales del siglo XVII pretendía una antigüedad de más de cien años, que se remontaba hacia 1570. Parece que, de antiguo, los marineros y navegantes daban limosna para celebrar misas ante una imagen de San Telmo en la ermita de la Virgen de Europa. Sin embargo, el documento más antiguo que podían mostrar eran unas cuentas tomadas en la visita de 1615, en las que se decía explícitamente que la cofradía se fundó el 12 de abril de 1614. En 1616 pasó al convento de la Merced, donde los armadores colocaron una imagen nueva que habían traído de Sevilla, pues los curas de la Virgen de Europa impidieron el traslado de la antigua. El 7 de julio de aquel



Lámina 3. San Telmo. Alejo Fernández, detalle del retablo de la Virgen de los Navegantes, primer tercio del XVI. Alcázar de Sevilla. *Wikimedia Commons*

año obtuvo la cofradía licencia del vicario para celebrar función solemne con procesión, fiestas que fueron un acontecimiento en la ciudad y en las que los armadores desplegaron todo su poderío económico y representativo. Hubo juegos, fuegos, coloquios teatrales y visita de regidores y religiosos de Tarifa. Por esos años, la hermandad iba en el Corpus después de la de Jesús Nazareno, que se habría fundado en torno a 1600. En un momento indeterminado, el vicario la obligó a volver a la ermita de Europa, donde decayó por la lejanía del puerto y la ciudad, por lo que dejó de asistir al Corpus. La imagen estuvo allí, al menos, hasta principios de junio de 1637 (ADC, SG, Autos Varios 107). Se reorganizó la hermandad el 19 de julio de 1637, en la ermita

de San Sebastián, acordando el cabildo que los hermanos que fueran dueños o patrones de barco debían aportar una limosna por cada barco de pesca, mercante o de corso que saliera y entrara del puerto, según su tamaño y tonelaje, así como la cuota de entrada, la elección de oficiales y las honras fúnebre debidas a los hermanos. Pleiteó con la cofradía de los berberiscos, por la precedencia, entre 1637 y 1645, perdiendo por carecer de reglas. Las obtuvo el 1 de junio de 1672 (ADC SG, Autos Varios 155). Desde entonces pleiteó con la de San Benedicto por la precedencia, produciéndose conflictos en las procesiones de Nuestra Señora de Europa en 1685 y en las del Corpus de 1686 y 1687, en las que se negó a salir, por lo que fue multada y sus hermanos mayores puestos en prisión (ADC SG, Autos Criminales 156). Por el mes de septiembre de ese último año, obtuvo sentencia favorable a su antigüedad sobre la de los negros. No hay noticias posteriores a 1688.

7. SAN ANTÓN

No hay constancia de su existencia como cofradía, pero sí de que los criadores de cerdos de Gibraltar se habían organizado para salir en la procesión de la Virgen de Europa, a la que habían donado “un pendón de damasco blanco, bordaduras de oro y raso amarillo, a un lado la imagen de Nuestra Señora y a otro san Antón, que dieron los porqueros”, tal como aparece en el inventario de la ermita de la Virgen de Europa en 1620 (ADC, SG, Autos Civiles 27, en Antón Solé, 1998: 353) y vuelve a citar el doctor don Tomás del Portillo entre 1625 y 1627 en su relación de la Virgen y ermita de Europa con el detalle de que, en esta, se guardaba una “reliquia y gueso de san Antonio Abab” (IC, SE-CAT, Capitular, 58-3-40: 167v y 168v).

8. SAN ANTONIO

La primera noticia que tenemos es que, en junio de 1637, era su mayordomo Pedro de Acosta y hermano mayor el capitán Manuel Alfonso de Arcazo, caballero de la Orden de Cristo (ADC, SG, Autos Varios 108). Sabemos de la importante presencia portuguesa en Gibraltar, dada la cercanía de Ceuta y de las necesidades de

abastecimiento de las plazas norteafricanas. Al menos, desde el primer cuarto del siglo XVI, un regidor con título de comendador de la Orden de Christus representaba los intereses de la corona lusa en la ciudad. Entre sus funciones estaría presidir la cofradía dedicada a san Antonio de Padua, o de Lisboa, santo nacional lusitano, que aglutinaría a los portugueses residentes en la ciudad y a otros vecinos devotos, pues dudamos de que se tratara de una cofradía cerrada. El 1 de marzo de 1687, José de Ortega, vecino de Gibraltar y “hermano mayor y mayordomo de la cofradía de San Antonio sita en la iglesia de San Juan de Letrán de dicha ciudad”, exhibió en el obispado, ante notario apostólico, “un libro con el folio de ciento y sesenta y nueve fojas con su pergamino que comienza con unos renglones que dicen: Libro de la cofradía de los hermanos del bien aventurado San Antonio y de las limosnas que han dado de entradas de que se haze cargo el señor comendador etc.”, en el que aparecía la nómina de hermanos, actas de los cabildos y cuentas tomadas en las visitas a los mayordomos, desde 1653 (ADC, SG, Visitas 29).

9. SAN DIEGO

Aunque la devoción a san Diego de Alcalá (1400-1463) es antigua, se intensificó y propagó por parte de los franciscanos, a partir de su canonización en 1588. En Gibraltar, la devoción pudo haber sido promovida por los descalzos que frecuentaban la ciudad para embarcar a las misiones, desde que, en 1619, se erigió la provincia descalza de San Diego, con cabeza en Sevilla. La primera noticia es de junio de 1637. Al carecer de reglas, vio como en la procesión del Corpus la cofradía del Santo Ángel se colocó en lugar precedente. Conocemos a sus hermanos mayores y mayordomos para ese año y 1640 (ADC, SG, Autos Varios 108 y 124). No sabemos si tuvo alguna relación con el altar de san Diego que existió en el convento de San Francisco que aún se conservaba en 1713 (BL, Harley Ms. 7013: 200v).² Su último mayordomo fue Pedro Durán, “a cuyo cargo estaba la ermandad”, que el 5 de septiembre de 1705 residía en Ronda, donde declaraba ante el vicario que “dicha ermandad no

tenía más alhajas que una tasa de manda de plata con que se pedía limosna para aser una fiesta al santo”, que entregó (ADC, SG, Autos Varios 168, edit. Caldelas, 1976: 90, 94 y 108).

10. SANTO ÁNGEL CUSTODIO

Fundada por esclavos y libertos de origen berberisco. El 5 de junio de 1632 obtuvo licencia del obispado para colocar una imagen del Santo Ángel en uno de los altares de la ermita de la Vera Cruz y celebrar misa, cantada con vísperas y sermón, el día de su fiesta; el 3 de noviembre de 1633, para tener bacinilla y demandar limosna públicamente. El 3 de enero de 1634 la obtuvo para hacer procesión, presidida por la cruz parroquial, con la imagen del Santo Ángel el día de su fiesta, 2 de octubre. Las constituciones, aprobadas el 13 de junio de 1637, establecían, entre otras cosas: una cuota de ingreso de dos reales; celebración anual de los cabildos el día de Navidad o el siguiente, para elegir a los dos hermanos mayores y al mayordomo; fiesta principal el 2 de octubre con víspera y misa solemne con sermón; la asistencia a los entierros de los hermanos difuntos, con seis hachas de cera amarilla y el encargo de seis misas rezadas por sus almas a los curas de la iglesia mayor; misa solemne por los hermanos difuntos el 2 de noviembre o en su lugar seis misas rezadas de aniversario (ADC, SG, Autos Varios 108 y 124; Quintana, 2019).

11. SAN PEDRO

Sus reglas fueron aprobadas el 12 de noviembre de 1639, año de su fundación. Conocemos algunos artículos, por estar insertos en un pleito de 1670 (ADC, SG, Autos Varios 145). Tenía sede en la iglesia parroquial de Santa María Coronada. Era una cofradía cerrada, solo admitía clérigos seculares. Los fundadores pagaron una cuota de entrada de seis reales y una contribución mensual de un real. No volvieron a admitir nuevos hermanos hasta pasado un año de la fundación, y sólo si eran clérigos recién ordenados, y pasaron dos años hasta admitir a los que ya estaban ordenados en el momento de la constitución de la cofradía.

² Benady (1995: 211-212) transcribió el inventario, pero omitió este altar.

Los forasteros no podían ingresar hasta demostrar dos años de residencia continuada en la ciudad. En estos tres casos, la cuota de entrada se elevó a 50 reales. En 1670, la nómina de hermanos es de cuarenta y cuatro miembros, lo más granado del clero local, uno de los últimos en ingresar había sido el licenciado Juan Romero Figueroa, del que se dice vivía en Jimena. Cuando algún hermano estaba enfermo e impedido para celebrar, dos diputados de la cofradía debían visitarlo al menos dos veces al día, asistirlo en lo que necesitase y socorrerlo con cuatro reales semanales. Disponía de un médico propio que asistía a los hermanos enfermos, en 1670 lo era el doctor Tomás del Castillo, hermano de la cofradía. Este derecho se extendía a las esposas de los hermanos casados, pero no a sus hijos, padres o criados; sin embargo, éstos tenían derecho a que los hermanos asistieran a sus entierros revestidos de sobrepelliz. Los hermanos tenían derecho a que los demás cofrades acompañaran su cadáver en sus exequias y aniversarios, con cera pagada por la cofradía, que se ofrecía también a los religiosos de los conventos.

12. SAN JOSÉ

Tenía altar en la ermita de la Vera Cruz, cuya existencia constatamos en diciembre de 1644 (ADC, SG, Despacho 5). Rindió cuentas durante el obispado de don Juan de Isla, en 1678 (APSMC, Patronatos y Cofradías: 1r).³ Es muy posible que se tratara de una cofradía de carácter gremial o, al menos, es lo que sugiere que Juan Moncayo, el mayordomo que, en agosto de 1704, puso a salvo la lámpara de plata que alumbraba el altar y diversos ornamentos litúrgicos, fuera maestro carpintero, de quienes es patrón san José por haber tenido el mismo oficio (AHDC, SG, Autos Varios 168, edit. Caldelas, 1976: 91 y 105-106). La imagen titular pudo ser la que la tradición quiere que, en algún momento indeterminado, antes del sitio de 1727, sacaron de Gibraltar, montada en un caballo y cubierta con una capa y una montera para burlar la vigilancia de la tropa británica (López de Ayala, 1782: 325).

Parece que esta imagen no es la que se encuentra hoy en el altar mayor de la parroquia sanroqueña de Santa María Coronada.⁴

13. CONCLUSIONES

Extrapolamos, a modo de hipótesis, los datos presentados al panorama general de las cofradías gibraltareñas. Parece que hubo un primer modelo de hermandad ligada a la gestión de las ermitas. En un segundo momento, estas cofradías de ermita tendieron a desaparecer o a transformarse, justo cuando se da la explosión de fundaciones ligadas a la piedad tridentina, detectada por Asquez entre 1550 y 1575 (2022). Una tercera fase se observa, “al menos a partir de la segunda mitad del XVII,” con la renovación o adquisición de nuevas imágenes, fenómeno relacionado con la proliferación de procesiones y otras manifestaciones de la piedad y el sentido de representación social, propios de la sociedad barroca, lo que, desde 1637 y a lo largo del siglo, exige la intervención de las autoridades diocesanas para regular y poner orden entre grupos sociales y étnicos diferenciados, organizados en torno a las cofradías.

14. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

14.1. Fuentes documentales y manuscritas

- Archivo Diocesano de Cádiz (ADC), Sección Gibraltar (SG): Autos Civiles 4; Autos Criminales 156; Autos Varios 107, 108, 124, 145 y 155; Capellanías 78; Despacho 5; Visitas 29.
- Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPC), Protocolos de San Roque (PRSR) 152 y 153.
- Archivo Parroquial de Santa María Cornada, San Roque (APSMC): Patronatos y Cofradías.
- British Library (BL), Harley Ms. 7013, ff. 200r-201v: “Memoria de lo que ay en la iglesia de San Francisco”.
- Patrimonio Real, Real Biblioteca Ms. II/1550. *Viages por las quatro partes del mundo, hechos i escritos desde 1671 hasta*

³ Este libro de 192 folios que comprendía los años 1678 a 1702 (Caldelas, 1993: 86) parece estar hoy desaparecido.

⁴ Diego Márquez y Vega me hizo en Antequera. Año 1790” (Caldelas, 1976: 198).

1699 por el Doctor Don Pedro Cubero Sebastián Presbítero [...] i en especial un epítome histórico de Gibraltar.

- Institución Colombina (IC), SE-CAT, Capítular, 58-3-40, Tomás de Portillo. *Historia de Gibraltar escrita por un médico de la ciudad (1625-1634)*.

14.2. Bibliografía

- Antón Solé, P. (1998). “La ermita de Nuestra Señora de Europa en Gibraltar”. *Homenaje al profesor Carlos Posac Mon*, vol. II, pp. 345-359. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes.
- Asquez, R. (2022). “La Vera Cruz: Wills, Confraternities, Catholic Reconquest and Reform in Sixteenth-Century Gibraltar”. *Religion* 13 (8), 710. <https://doi.org/10.3390/rel13080710>.
- Bago y Quintanilla, M. (1932). “Arquitectos, escultores y pintores sevillanos del siglo XVII”. *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía V*. Sevilla.
- Benady, T. (1995). “Las querellas de los vecinos de Gibraltar presentadas a los inspectores del ejército británico en 1712”. *Almoraima* (13), pp. 203-213.
- Caldelas López, R. (1976). *La parroquia de Gibraltar en San Roque. (Documentos 1462-1853)*. Cádiz: Instituto de Estudios Gaditanos.
- Caldelas López, R. (1993). *La parroquia de Gibraltar en San Roque. (Suplemento)*. Cádiz.
- *Constituciones Synodales del Obispado de Cádiz* (1594). Madrid: Biuda de A. Gómez.
- Criado Atalaya, F. J. y Vicente Lara, J. I. de (1994). “Aspectos sobre la religiosidad popular en la ciudad de Gibraltar, según el jurado Alonso Fernández del Portillo”, en Aranda Doncel, J. (coord.), *Actas del Congreso de religiosidad Popular en Andalucía*, pp. 241-256. Cabra.
- Ferraris, L. (1763). *Prompta Bibliotheca Canonica, Juridica, Moralis, Theologica [...]*. Editio quarta. Tomus Secundus C-D, Bononiae sed prostant Venetiis apud Gasparem Storti.
- López de Ayala, I. (1782). *Historia de Gibraltar*. Madrid: Don Antonio de Sancha.
- López Martínez, C. (1928). *Notas para la Historia del Arte: arquitectos, escultores y pintores vecinos de Sevilla*. Sevilla: Rodríguez, Giménez y Cía.
- López Martínez, C. (1932). *Notas para la Historia del Arte: desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Sevilla: Rodríguez, Giménez y Cía.
- Quintana Álvarez, F. J. (2019). “La cofradía del Ángel Custodio de Gibraltar, cofradía de los berberiscos (constituciones de 1637)”, en Rodríguez Becerra, S. y Gómez Martínez, E. (coord.), *La religiosidad popular en Andalucía*. pp. 283-303. Andújar.
- Quintana Álvarez, F. J. (2023) “Aproximación al patrimonio devocional y artístico de la desaparecida ermita de la Vera Cruz de Gibraltar (I)”, *Almoraima* 58, pp. 141-147.
- San Cecilio, P. (1669). *Annales de la Orden de Descalços de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos Christianos*. Tomo Primero[-Segundo]. Barcelona: Dionisio Hidalgo.
- Sancho Sopranis, H. (1958). *La cofradía de Morenos de Cádiz*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos, CSIC.

Francisco Javier Quintana Álvarez

Doctor en Historia por la Universidad de Pablo de Olavide. Escuela de Arte y Superior de Diseño de Sevilla

Cómo citar este artículo

Francisco Javier Quintana Álvarez.
“Hermandades y cofradías de santos en Gibraltar en los siglos XVI y XVII: componentes sociales, étnicos y gremiales”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (61), octubre 2024. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 39-47.
